



Unión de Tula

Administración 2015 - 2018

Nº OFICIO 265/2016 O.P.
LICENCIA CONSTRUCCIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.
PRESENTE

El que suscribe **Ing. Rodolfo Sánchez García, Director de Obras Públicas Municipales de Unión de Tula, Jalisco;** POR ESTE MEDIO AUTORIZO LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN a favor del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, para la obra denominada: **"Construcción de pavimento de empedrado ahogado en concreto, red de agua potable y red de drenaje en calle Morelos en la localidad de San Clemente"** en dicha obra se realizaran 3,366.95 metros cuadrados de empedrado ahogado en concreto, 604.38 metros cuadrados de banquetas, 354.00 ml. De red de agua potable y 328.63 ml. De red de drenaje.

Sin más por el momento y agradeciendo su valiosa atención me despido de usted quedando a sus finas órdenes.

ATENTAMENTE
UNIÓN DE TULA, JALISCO A 22 DE ABRIL 2016

ING. RODOLFO SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018